



Ayuntamiento  
VILLANUEVA DE DUERO

Tel: 983 55 55 09  
Fax: 983 55 59 23

Plaza Mayor nº 1  
C.P.: 47239 Valladolid

## MADRUGADORES CURSO 2018-2019

Por la presente se informa a todas las personas interesadas que por motivo de que La Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León ha anulado el programa Madrugadores este curso 2017-2018, el Ayuntamiento se hará cargo de dicho programa para el curso próximo: 2018-2019, siempre y cuando por parte del CEIP San Antonio solicite el programa para el curso próximo 2019-2020.

Para que el Ayuntamiento lo lleve a cabo es necesario la asistencia mínima de 8 niños fijos todos los meses.

La cuota que se cobrará será de 20 € al mes que deberán ingresar en la cuenta del Ayuntamiento en los cinco primeros días de cada mes y entregar el justificante a la monitora de madrugadores.

Las familias que quieran utilizar el servicio por días sueltos, tendrán que ingresar en la cuenta del Ayuntamiento 3 € por niño y por día, y llevar el justificante a la monitora. -

Por lo que las personas interesadas tendrán que solicitarlo en el Ayuntamiento, en horario de 9,00 a 13,00 horas, rellenando la solicitud correspondiente e indicando si van a ser fijos o esporádicos. -

El plazo para solicitarlo finaliza el 25 de mayo de 2018.

En el caso de no cumplir estos requisitos, el Ayuntamiento no se podrá hacer cargo del mismo.

Lo que se publica para el general conocimiento.

Fecha en firma

FIRMADO ELECTRONICAMENTE.